

Niveles permisibles de exposición

Por E-Aduana, 5 Agosto, 2024

[Internacional](#)

Valores de un parámetro físico, químico o biológico, que indican el máximo o mínimo grado de concentración, o los periodos de tiempos de exposición a determinados elementos, compuestos, sustancias, derivados químicos o biológicos, energías, radiaciones, vibraciones, ruidos o combinación de ellos, cuya presencia en un elemento ambiental puede causar daños o constituir [riesgo](#) para la salud humana.